

Acta del tribunal de selección de la contratación laboral convocatoria: 2024/CP/307 «Fondos de la Unión Europea-NextGenerationEU».

Referencia convocatoria: Conv.contrat.2024/CP/307. ETSE. de Caminos, Canales y Puertos.
Investigador asociado a tiempo completo

Referencia de la ayuda: TED2021-132243B-I00

Financiación: Fondos del PRTR NG-EU.

Componente e Inversión: Componente 17. Inversión I3.
BDNS: 598843

Investigador principal (IP): Félix Nieto Mouronte

ACTA NÚMERO 1 (constitución, valoración de solicitudes presentadas y propuesta de resolución provisional).

Lugar: A Coruña

Día: 30/12/2024 Hora de inicio: 18:00 Hora de fin: 18:30

ASISTENTES:

- Presidente/a: Félix Nieto Mouronte
- Vocales: Ignacio Colominas Ezponda
- Secretario/a: Arturo Norberto Fontán Pérez

El día 20/12/2024 se reúne la Comisión de Selección para valorar/puntuar los méritos de las personas candidatas según los criterios de valoración/puntuación establecidos en la convocatoria, resultando el que se menciona en los acuerdos (por orden decreciente).

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y publicadas las listas provisionales y la definitiva de las solicitudes admitidas y excluidas a esta convocatoria, tras la valoración de los méritos por parte de la comisión de selección, efectúa evaluación de los méritos por parte de la comisión de selección.

Se presentan todos los miembros del tribunal titulares relacionados que figuran como asistentes.

ACUERDOS:

1. Tras la presentación, se aprueba la constitución del tribunal con los miembros que se indican como asistentes.
2. Se procede a comprobar la relación definitiva de personas candidatas admitidas y la documentación aportada por cada una.
3. Se efectúa la valoración de los méritos de acuerdo con las condiciones que constan en la

Código Seguro De Verificación	yhxmqqqNfgTUI4tELvBNw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Félix Nieto Mouronte	Asinado	01/01/2025 20:03:30
	Arturo Norberto Fontán Pérez	Asinado	01/01/2025 14:37:00
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/yhxmqqqNfgTUI4tELvBNw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





convocatoria publicada.

4. El resultado de la valoración es el siguiente: (debe justificarse la puntuación de acuerdo con los criterios de la convocatoria)

Candidato	Crit. 1a	Crit. 1b	Crit. 1c	Crit. 1d	Crit. 1e	Crit. 2a	Crit. 2b	Entrevista	TOTAL
****9423*	30	5	0	5	5	15	5	25	90

5. De acuerdo con el resultado se formula la siguiente propuesta de resolución provisional:

Antonio José Álvarez Naveira

Se establece un plazo de 5 días hábiles para posibles reclamaciones, que contarán a partir de la publicación de la propuesta en el Tablón de Anuncios de la UDC (TEO).

Sin más asuntos a tratar, el presidente finaliza la sesión, de la cual se extiende esta acta como secretario/a, en la fecha de la firma digital.

El secretario
Arturo N. Fontán Pérez

Visto y conforme,
El presidente
Félix Nieto Mouronte

Código Seguro De Verificación	yhxmQqcNfgTUI4tELvBNw==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Félix Nieto Mouronte	Arturo Norberto Fontán Pérez	Asinado	01/01/2025 20:03:30
Observacións			Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/yhxmQqcNfgTUI4tELvBNw==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

